

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO 2024- 2027, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2025.

EN EL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10:43 DIEZ HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA 28 VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES, EL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, AQUÍ REUNIDOS EL LIC. ADÁN SÁNCHEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES, C. JOSÉ GUADALUPE GARCÍA VÁZQUEZ, LIC. JANET PUGA MENDOZA, LIC. ERIC HÉCTOR GARCÍA PÉREZ, LIC. MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CORONA, C. DANIEL RAMÍREZ AGUILAR, LIC. JOSÉ ALBERTO ZAVALA TAPIA Y EL C. IGNACIO MERINO GONZÁLEZ. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027; **SE LES INFORMA QUE LA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. MARÍA GABRIELA TINOCO LOÉ, NO SE PRESENTÓ A LA SESIÓN POR ASUNTOS DE SALUD.** CON LA ASISTENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO 2024 - 2027, LA CUAL TIENE VERIFICATIVO AL TENOR DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; -
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA; -----
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR IDENTIFICADA COMO SESIÓN ORDINARIA (S.O.) NO. 08, CON FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2025, PARA SU APROBACIÓN DE QUIENES INTERVINIERON EN LA MISMA; -----
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y DE SER PRECISO, LA APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2025, ASÍ COMO SU REMISIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; -----
5. ASUNTOS GENERALES; -----
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PRIMERO. -AL INICIO DE LA SESIÓN, SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATÁNDOSE LA PRESENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CON EXCEPCIÓN DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. MARÍA GABRIELA TINOCO LOÉ, QUIEN NO SE PRESENTÓ POR LAS CAUSAS PREVIAMENTE EXPUESTAS. EN VIRTUD DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, SE INFORMA A LOS PRESENTES Y, EN CONSECUENCIA, **SE DECLARA FORMALMENTE ABIERTA LA SESIÓN.** -----

SEGUNDO. - SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y SE SOMETE A VOTACIÓN, DONDE, DEBIDO A LA AUSENCIA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. MARÍA GABRIELA TINOCO LOÉ, **ES APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.** -----

TERCERO. - EN ESTE PUNTO, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2025, **SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS,** DADO QUE LA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. MARÍA GABRIELA TINOCO LOÉ, NO SE PRESENTÓ A DICHA SESIÓN POR LOS MOTIVOS PREVIAMENTE EXPUESTOS. -----



**SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
ÁLVARO OBREGÓN
2024-2027
H. AYUNTAMIENTO**

Adán Sánchez López
LIC. ADÁN SÁNCHEZ
LÓPEZ
PRESIDENTE
MUNICIPAL

MTRA. MARÍA
GABRIELA TINOCO
LOÉ
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES
Jose Gpe. García V.

C. JOSÉ GUADALUPE
GARCÍA VÁZQUEZ

Janet Puga Mendoza
MTRA. JANET PUGA
MENDOZA

Eric Héctor García Pérez
LIC. ERIC HÉCTOR
GARCÍA PÉREZ

María Guadalupe Chávez Corona
LIC. MARÍA
GUADALUPE CHÁVEZ
CORONA

Daniel Ramírez Aguilar
C. DANIEL RAMÍREZ
AGUILAR

Jose Alberto Zavala Tapia
LIC. JOSÉ ALBERTO
ZAVALA TAPIA

Ignacio Merino González
C. IGNACIO MERINO
GONZÁLEZ

1. PASO DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL CUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR ENTREGADA COMO SESIÓN ORDINARIA (S.O.) NO. 08, CON FECHA DE ABRIL DEL AÑO 2025, PARA SU APROBACIÓN DE QUIENES INTERVINIERON EN LA MISMA.
- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y DE SER PRECISO, LA APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2025, ASÍ COMO SU REMISIÓN AL COMITÉ DEL ESTADO DE MICHIGÁN DE CÁMPARO.

CUARTO. - COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2025, ASÍ COMO SU REMISIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. EL CUAL FUE EXPUESTO POR LA L.S.C.A. JOSEFINA HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, TESORERA MUNICIPAL. DESPUÉS DE UN ANÁLISIS Y DISCUSIÓN EXHAUSTIVOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES MANIFESTAR SU VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, MISMA QUE ES **APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS**. SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. MARÍA GABRIELA TINOCO LOÉ, NO ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN POR EL MOTIVO PREVIAMENTE SEÑALADO. -----

QUINTO. - CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE INDICA QUE, AL NO HABER ASUNTOS GENERALES POR TRATAR, SE PROCEDERÁ CON LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

SEXTO. - NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS 11:31 HORAS DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2025, **SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2025** DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO 2024-2027. FIRMAN PARA SU DEBIDA CONSTANCIA QUIENES INTERVINIERON EN LA SESIÓN Y QUIENES ASÍ LO DESEARON, EN SEÑAL DE APROBACIÓN Y CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL ACTA QUE ANTECEDE. DOY FE, LIC. JESÚS FRANCISCO LEMUS HERRERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. -----

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL PERIODO 2024 - 2027. -----



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
ÁLVARO OBREGÓN
H. AYUNTAMIENTO

Adán Sánchez López
LIC. ADÁN SÁNCHEZ
LÓPEZ
PRESIDENTE
MUNICIPAL

MTRA. MARÍA
GABRIELA TINOCO
LOÉ
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES

Jose Gpe Garcia V.
C. JOSÉ GUADALUPE
GARCÍA VÁZQUEZ

Janet Puga Mendoza
MTRA. JANET PUGA
MENDOZA

Eric Héctor García Pérez
LIC. ERIC HÉCTOR
GARCÍA PÉREZ

Maria Guadalupe Chávez Corona
LIC. MARÍA
GUADALUPE CHÁVEZ
CORONA

Daniel Ramírez Aguilar
C. DANIEL RAMÍREZ
AGUILAR

Jose Alberto Zavala Tapia
LIC. JOSÉ ALBERTO
ZÁVALA TAPIA

Ignacio Merino González
C. IGNACIO MERINO
GONZÁLEZ

CERTIFICO

EL QUE SUSCRIBE LIC. JESÙS FRANCISCO LEMUS HERRERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ÁLVARO OBREGÓN, MICH. CON BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 69 SESENTA Y NUEVE, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, **CERTIFICO** LA PRESENTE ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2025, EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN DE OCAMPO; LA CUAL CONSTA DE 02 DOS FOJAS ÚTILES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69 SESENTA Y NUEVE, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, A LOS 28 VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO

LIC. JESÙS FRANCISCO LEMUS HERRERA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ÁLVARO OBREGÓN MICHOACÁN